



A V I S O:

CONVOCATORIA A Prof. ADSCRIPTOS EFECTIVOS QUE PRESENTEN SOLICITUDES DE TRASLADO

El Programa de Gestión Humana, convoca a los Prof. Adscriptos efectivos de que aspiren a trasladarse. Las solicitudes deben cumplir con los requisitos establecidos en el Art. 56 literal b del Estatuto del Funcionario Docente.

“**Artículo 56.** Los maestros, profesores y maestro técnicos efectivos podrán, por resolución del Consejo o Dirección General respectivo, trasladarse, conservando su grado y especialidad, por las siguientes causales. b) A solicitud del interesado, formulada ante el Consejo o Dirección respectivo y de acuerdo con la reglamentación correspondiente. Serán requisitos del otorgamiento del traslado la permanencia mínima de dos años en el escalafón del mismo departamento o circunscripción y actuación docente calificada con Bueno como mínimo (71 puntos)”

Se deberá presentar nota dirigida a la Dirección de Programa por mail a rrhutu@gmail.com o enviar fax al 2411.13.90.

Período 01/11/2018 al 11/11/2018.